



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **AUDELINA AGUILAR DE ACOSTA**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N°**32656374**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **AUDELINA AGUILAR DE ACOSTA** por valor **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$18'900.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **AUDELINA AGUILAR DE ACOSTA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **CARLOS JULIO ANGARITA PÉREZ**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N°**1082878412**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **CARLOS JULIO ANGARITA PÉREZ** por valor **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$18'900.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **CARLOS JULIO ANGARITA PÉREZ**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ELVIRA ELENA RICARDO RODRÍGUEZ**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N°55313651, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **ELVIRA ELENA RICARDO RODRÍGUEZ** por valor **VEINTE NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL PESOS (\$ 29.187.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **ELVIRA ELENA RICARDO RODRÍGUEZ**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **HERNANDO ENRIQUE NAVARRO BULA**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N°72177122, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **HERNANDO ENRIQUE NAVARRO BULA** por valor **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$18'900.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **HERNANDO ENRIQUE NAVARRO BULA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **INGRID PATRICIA ANAYA PICÓN**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N°**44151834**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **INGRID PATRICIA ANAYA PICÓN** por valor **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$18'900.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **INGRID PATRICIA ANAYA PICÓN**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co

 **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **LINDA KATERINE PUENTES JULIO**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N°1143134246, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **LINDA KATERINE PUENTES JULIO** por valor **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$18'900.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **LINDA KATERINE PUENTES JULIO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **LUIS CARLOS HERRERA CALDERÓN**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N°**72243013**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **LUIS CARLOS HERRERA CALDERÓN** por valor **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$18´900.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **LUIS CARLOS HERRERA CALDERÓN**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **MICHEL DE JESÚS HURTADO SARMIENTO**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N°**72291043**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **MICHEL DE JESÚS HURTADO SARMIENTO** por valor **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$18'900.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **MICHEL DE JESÚS HURTADO SARMIENTO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **PAOLA ESTHER TABOADA DE LA HOZ**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N°**22640692**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **PAOLA ESTHER TABOADA DE LA HOZ** por valor **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$18'900.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **PAOLA ESTHER TABOADA DE LA HOZ**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **SERGIO ANDRÉS MARTÍNEZ VILLA**, quien se identificó con Cédula de ciudadanía N°72346258, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **SERGIO ANDRÉS MARTÍNEZ VILLA** por valor **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$18'900.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **SERGIO ANDRÉS MARTÍNEZ VILLA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **VERENICE VICTORIA TOUS VILLAREAL**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N°**55248459**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **VERENICE VICTORIA TOUS VILLAREAL** por valor **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$18'900.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **VERENICE VICTORIA TOUS VILLAREAL**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **WALTER ROJAS ARROYO**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N°8776736, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **WALTER ROJAS ARROYO** por valor **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$18'900.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **WALTER ROJAS ARROYO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ZAMIRA ROSANIA SOLANO**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N°**22503979**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **ZAMIRA ROSANIA SOLANO** por valor **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$18'900.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **ZAMIRA ROSANIA SOLANO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co